



Monitoreo de las acciones sobre medidas comerciales correctivas realizadas por las autoridades investigadoras durante los meses de marzo – abril del 2020

A continuación, se presenta una compilación de las acciones adoptadas por las autoridades homólogas a la Comisión de Defensa Comercial de los países del continente americano y europeo en lo que respecta a medidas comerciales correctivas, durante el bimestre marzo – abril del 2020. Es importante destacar que los países monitoreados han sido seleccionados sobre la base de: i) el intercambio comercial que sostienen con la República Dominicana; ii) los tratados de libre comercio de los cuales el país es signatario; iii) la posición geográfica.

| País | Autoridad investigadora | Fecha | Producto | Código arancelario | Acciones |
|-----------|---|------------|--------------------------|---|---|
| Argentina | Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE) | 5 de marzo | Cintas métricas | 9017.80.10 | Inició una investigación antidumping a las importaciones de dicho producto originarios de India. |
| | | 6 de marzo | Papel y Cartón Estucados | 4810.13.89, 4810.13.90, 4810.19.89, 4810.19.90 | Se eliminaron las medidas antidumping a las importaciones de dicho producto originarias de Austria, China, Estados Unidos y Finlandia por solicitud del productor nacional. |

| País | Autoridad investigadora | Fecha | Producto | Código arancelario | Acciones |
|-----------|---|-------------|--|---------------------------|---|
| Argentina | Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE) | 10 de marzo | Foil de aluminio | 7607.11.90 | Procedió al cierre de investigación antidumping a las importaciones de dichos productos originarios de la República Popular China. |
| | | 13 de marzo | Triciclos | 9503.00.10 | Continuó con la investigación antidumping a las importaciones de dicho producto originarias de China con la aplicación de derechos antidumping provisionales. |
| | | 26 de marzo | Jeringas | 9018.31.11, 9018.31.19 | Suspendió las medidas antidumping del producto investigado originarias de China por la crisis del Covid-19. |
| | | 24 de marzo | Disoluciones parentales que contengan cloruro de sodio o Dextrosa, estériles, en sistemas cerrados de infusión, para envases | 3004.90.99 | Suspendió los efectos de las medidas antidumping del producto investigado originarios de Brasil y México por la crisis del Covid-19. |
| | | 26 de marzo | Calderas para calefacción central, excepto las de la partida 84.02, con capacidad inferior o igual a doscientos mil (200,000) KCAL/H | 8403.10.10 | Cerró la investigación antidumping a las importaciones del producto investigado, originarias de Italia y la República Eslovaca. |
| | | 26 de marzo | Perfiles de polímero de Cloruro de Vinilo, de los tipos utilizados en la fabricación de aberturas o cerramientos. | 3916.20.00 | Cerró el procedimiento de examen por expiración a las medidas antidumping aplicadas a las importaciones de dicho producto procedente de la República Popular China. |

| País | Autoridad investigadora | Fecha | Producto | Código arancelario | Acciones |
|-----------|---|-------------|--|---|--|
| Argentina | Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE) | 17 de abril | Electrobombas centrífugas, no autocebantes, de caudal máximo superior o igual a 100 L/min., pero inferior o igual a 1000 L/MIN., con motor de potencia superior o igual a 0,1875 KW (0,25 HP). | 8413.70.80 | Inició un procedimiento de examen por expiración medidas antidumping a las importaciones de dicho producto originarias de China . |
| | | 17 de abril | Planchas eléctricas | 8516.40.00 | Inició un procedimiento de examen por expiración de las medidas antidumping aplicadas a las importaciones de dicho producto originarias de China . |
| Canadá | Canada Border Services Agency | 3 de abril | Varillas | 8413.91.00.10 | Aceptó por parte de los exportadores investigados compromisos de precios, por lo que se suspendió de la investigación y la aplicación de derechos antidumping provisionales a las importaciones de dicho producto originarios de Argentina, Brasil y México. |
| | | 9 de abril | Sujetadores de acero al carbono | 7318.11.00.00, 7318.12.00.00, 7318.14.00.00, 7318.15.00.10, 7318.15.00.49 | Finalizó el examen por extinción de los derechos antidumping aplicados a las importaciones de dicho producto originarias de China y Taipéi Chino, y los derechos compensatorios aplicados a las importaciones de China. Se recomendó la renovación de las medidas. |
| | | 3 de abril | Chapa de acero resistente a la corrosión | 7210.30.00.00, 7210.49.00.10, 7210.49.00.20, | Publicó sus determinaciones preliminares del positivas en las investigaciones antidumping y por subsidios a las importaciones de dicho |

| País | Autoridad investigadora | Fecha | Producto | Código arancelario | Acciones |
|------------|--|-------------|---|---|---|
| Canadá | Canada Border Services Agency | | | 7210.49.00.30, 7210.61.00.00, 7210.69.00.10, 7210.69.00.20, 7212.20.00.00, 7212.30.00.00, 7212.50.00.00, 7225.91.00.00, 7225.92.00.00, 7226.99.00.10 | producto originarias de Turquía, Emiratos Árabes Unidos y Vietnam. |
| Chile | Comisión Nacional Encargada De Investigar La Existencia De Distorsiones En El Precio De Las Mercaderías Importadas | 27 de abril | Bolas de acero forjadas para molienda | 7326.11.10 | Inició una investigación antidumping a las importaciones de dicho producto originarias de China. |
| Costa Rica | Ministerio de Economía, Industria y Comercio | 23 de abril | Barras cilíndricas de acero aleado o sin alear con corrugaciones | 7214.20.00.00.10, 7214.20.00.00.90, 7214.99.20.00.10, 7228.30.00.00.10, 7228.50.00.00.10 7228.60.00.00.10 | Notificó a la OMC la terminación de la investigación por salvaguardia por motivo de que no se comprobó un aumento de las importaciones ni una amenaza de daño a la rama de producción nacional. |
| Colombia | Ministerio de Industria, Comercio y Turismo | 9 de marzo | Láminas de cartón y polietileno, con lámina intermedia de aluminio, con barrera de oxígeno, para envasado aséptico de | 4811.59.20.00 | Notificó a la OMC la terminación de la investigación por salvaguardia por motivos de que no se encontraron elementos para establecer la competitividad entre el producto nacional y el importado. |

| País | Autoridad investigadora | Fecha | Producto | Código arancelario | Acciones |
|----------------|--|-------------|--|--|--|
| | | | productos tratados con el proceso UTH, en la industria alimentaria | | |
| Egipto | Ministry of Trade and Industry | 16 de abril | Aluminio en bruto | 7601.10, 7601.20, 7605.11 | Notificó a la OMC que inició una investigación por salvaguardia a las importaciones de dicho producto. |
| Estados Unidos | United States International Trade Commission (USITC) | 24 de marzo | Sulfato sódico anhidro | 2833.11.1000, 2833.11.5010, 2833.11.5050, 2833.19.0000 | Anunció su determinación final positiva en la investigación antidumping a las importaciones de dicho producto originarias de Canadá. |
| | | 24 de marzo | Accesorios de acero forjados | 7307.92.3010, 7307.92.3030, 7307.92.9000, 7307.99.1000, 7307.99.3000, 7307.99.5045, 7307.99.5060 | Anunció su determinación preliminar positiva en la investigación por subsidios a las importaciones de dicho producto originarias de India. |
| | | 25 de marzo | Polietileno de peso molecular ultra alto | 3901.10.1000, 3901.20.1000 | Inició una investigación antidumping a las importaciones de dicho producto originarias de Corea del Sur. |
| | | 31 de marzo | Hoja de aluminio de aleación común | 7606.11.3060, 7606.11.6000, 7606.12.3090, 7606.12.6000, 7606.91.3090, 7606.91.3095, 7606.91.6080, 7606.91.6095, 7606.92.3035, 7606.92.3090, 7606.92.6080, 7606.92.6095 | Inició una investigación antidumping y por subsidios a las importaciones de dicho producto originarias de Bahrein, Brasil, India y Turquía. En el mismo caso, inició investigación antidumping a las importaciones originarias de Alemania, Croacia, Corea, Egipto, Eslovenia, España, Grecia, Indonesia, Italia, Omán, Rumania, Serbia y Sudáfrica. |

| País | Autoridad investigadora | Fecha | Producto | Código arancelario | Acciones |
|----------------|--|-------------|--|--|---|
| Estados Unidos | United States International Trade Commission (USITC) | 31 de marzo | Azulejo | 6907, 6908 | Anunció su determinación final positiva en la investigación antidumping y por subsidios a las importaciones de dicho producto originarias de China. |
| | | 8 de abril | Ciertos motores de eje vertical entre 99cc y hasta 225cc, y sus partes | 8407.90.1010 | Inició una investigación antidumping y por subsidios a las importaciones de dicho producto originarias de China. |
| | | 17 de abril | Cilindros de acero no rellenables | 7311.00.0060, 7311.00.0090 | Inició una investigación antidumping y por subsidios a las importaciones de dicho producto originarias de China. |
| | | 21 de abril | Colchones | 9404.21.0010, 9404.21.0013, 9404.29.1005, 9404.29.1013, 9404.29.9085, 9404.29.9087 | Inició una investigación antidumping a las importaciones de dicho producto originarias de Camboya, Indonesia, Malasia, Serbia, Tailandia, Turquía y Vietnam; y otra investigación por subsidios a las importaciones originarias de China. |
| | | 23 de abril | Ciertos envases de vidrio | 7010.90.5005, 7010.90.5009, 7010.90.5015, 7010.90.5019, 7010.90.5025, 7010.90.5029, 7010.90.5035, 7010.90.5039, 7010.90.5045, 7010.90.5049, 7010.90.5055 | Anunció su determinación preliminar positiva en la investigación antidumping a las importaciones de dicho producto originarias de China. |
| | | 28 de abril | Productos de superficie de cuarzo | 6810.99.0010 | Anunció su determinación final positiva en las investigaciones antidumping y por subsidios a las importaciones de dicho producto originarias de India y Turquía. |

| País | Autoridad investigadora | Fecha | Producto | Código arancelario | Acciones |
|-----------|--|-------------|--|---|---|
| India | Directorate General of Trade Remedies | 21 de abril | Fenol | 2907.11.10 | Notificó a la OMC que terminó la investigación por salvaguardia sin imponer medidas. |
| Indonesia | Comité Antidumping de Indonesia (KADI) | 3 de marzo | Hilados de fibras sintéticas o artificiales | 5509.22.00, 5509.32.00, 5509.51.00, 5509.53.00, 5510.12.00, 5510.90.00 | Notificó a la OMC que a partir del 27 de mayo aplicará una medida de salvaguardia definitiva en forma de derecho arancelario específico a las importaciones de dicho producto. |
| | | 3 de marzo | Visillos y cortinas, guardamalletas, rodapiés de cama y los demás artículos de tapicería | 6303.12.00, 6303.19.90, 6303.91.00, 6303.92.00, 6303.99.00, 6304.19.90, 6304.91.90 y 6304.92.00 | Notificó a la OMC que a partir del 27 de mayo aplicará una medida de salvaguardia definitiva en forma de derecho arancelario específico por kilogramo a las importaciones de dicho producto por un periodo de 3 años. |
| | | 3 de marzo | Tejidos | 5208, 5209, 5210, 5211, 5212, 5407, 5408, 5512, 5513, 5514, 5515, 5516, 5804, 5810, 6001, 6004, 6005 | Notificó a la OMC que a partir del 27 de mayo aplicará una medida de salvaguardia definitiva en forma de derecho arancelario a las importaciones de dicho producto por un periodo de 3 años. |
| México | Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) | 19 de marzo | Ftalato de dioctilo | 2917.32.01 | Inició una investigación antidumping a las importaciones de dichos productos originarias de Corea y Estados Unidos. |
| | | 30 de abril | Tubería de acero al carbono con costura longitudinal recta | 7305.11.01, 7305.12.01 | Inició un procedimiento de examen por extinción de los derechos antidumping aplicados a las importaciones de dicho producto originarias de Estados Unidos. |
| | | 30 de abril | Fregadores de acero inoxidable | 7324.10.01 | Inició un procedimiento de examen por extinción de los derechos antidumping |

| País | Autoridad investigadora | Fecha | Producto | Código arancelario | Acciones |
|---------------|---|-------------|--|---|--|
| | | | | | aplicados a las importaciones de dicho producto originarias de China. |
| Unión Europea | European Commission | 2 de marzo | Ciertos sistemas de electrodos de grafito | 8545.11.00 | Inició un examen parcial de las medidas antidumping y compensatorias aplicadas a las importaciones de dichos productos originarias de India. |
| | | 4 de marzo | Ruedas para carretera | 8708701080, 8708701085, 8708709920, 8708709980, 8716909095, 8716909097 | Adoptó medidas antidumping definitivas a las importaciones de dicho producto originarias de China. |
| | | 5 de marzo | Refuerzos de fibra de vidrio | 7019.11.00, 7019.12.00, 7019.31.00, | Adoptó medidas compensatorias provisionales a las importaciones de dicho producto originarias de Egipto. |
| | | 6 de abril | Cierta fibra de vidrio tejida y/o cosida en telas | 7019.39.00, 7019.40.00, 7019.59.00, 7019.90.00 | Adoptó medidas antidumping definitiva a las importaciones de dicho producto originarias de China y Egipto. |
| | | 8 de abril | Productos planos laminados en caliente de acero inoxidable | 7219.11.00, 7219.12.00, 7219.13.00, 7219.14.00, 7219.22.00, 7219.23.00 | Adoptó medidas provisionales a las importaciones de dicho producto originarias de China, Indonesia y Taiwán. |
| Vietnam | Trade Remedies Authority of Viet Nam - Ministry of Industry And Trade | 11 de marzo | Abonos de fosfato diamonico y monoamonico | 3105.10.90, 3105.30.00, 3105.40.00, 3105.51.00, 3105.59.00, 3105.90.00 | Notificó a la OMC que prorrogará la aplicación de la salvaguardia definitiva por 30 días adicionales al constatar que la rama de producción nacional aún no se ha recuperado del daño causado por las importaciones. |

| País | Autoridad investigadora | Fecha | Producto | Código arancelario | Acciones |
|---------|---|-------------|--|--|---|
| Vietnam | Trade Remedies Authority of Viet Nam - Ministry of Industry And Trade | 27 de marzo | Determinados productos semiacabados y acabados de acero aleado o sin alear | 7207.11.00, 7207.19.00, 7207.20.29, 7207.20.99, 7224.90.00, 7213.10.10, 7213.10.90, 7213.91.20, 7214.20.31, 7214.20.41, 7227.90.00, 7228.30.10, 9811.00.00 | Notificó a la OMC que prorrogará la aplicación de la salvaguardia definitiva por 3 años adicionales al constatar que la rama de producción nacional aún no se ha recuperado del daño causado por las importaciones. |